



ANABIN

Reconocimiento/evaluación de títulos universitarios extranjeros

No todos los títulos universitarios extranjeros se reconocen automáticamente en Alemania.

Puede comprobar por sí mismo si su título está reconocido también en Alemania en la página web de ANABIN.

Requisitos para el reconocimiento de un título:

- Calificación de la titulación por parte de ANABIN como "equivalente/equivalente" (entspricht/gleichwertig)

Y

- Clasificación ANABIN de la universidad con "H o H+"

Por favor, adjunte impresiones del resultado de ANABIN a sus documentos de solicitud.

La clasificación anterior debe ser **claramente** visible en las impresiones.

Su título universitario debe coincidir **exactamente** con el de la impresión de ANABIN.

Si no es así, no se trata de un reconocimiento, sino de una **comparabilidad condicional**, para la cual usted mismo debe iniciar con la debida antelación un procedimiento de reconocimiento en la Oficina Central de Educación Extranjera (ZAB), **antes de solicitar el visado**.

Toda la información contenida en este folleto se basa en los conocimientos existentes en el momento de su redacción. Sin embargo, no se puede garantizar la integridad y la exactitud, especialmente debido a los cambios que puedan haberse producido entretanto